



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 62 De Jueves, 12 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120210016500	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Pedro Escorcia Sandoval	Monica Del Rosario Martinez Rivero	11/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Fíjese El Expediente En Secretaria Por El Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que La Parte Demandante Subsane La Causal Que Provoca La Inadmisión, So Pena De Rechazo.
08421408900120190020300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Leina Maria Camargo Chavez	11/08/2021	Auto Designa Apoderado / Auxiliar Justicia - Como Curador Ad-Litem De La Parte Demandada Señora Leina Mariacamargo Chavez Con Cc. 1.002.424.080 Al Dr. Aldemar Enrique Viloria Avila

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 12 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

0b982a17-fdc7-439f-aedd-6558cdf703cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 62 De Jueves, 12 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120210005200	Ejecutivo	Lazaro Julio Ramirez Cervantes	Charid Alberto Ibañez Manotas	11/08/2021	Auto Corre Traslado - Por 10 Días De Las Excepciones De Mérito Presentadas Por El Demandante
08421408900120130023700	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Coocrediprisa	Albeiro Cervantes Barrios	11/08/2021	Auto Niega - Liquidación Adicional Del Crédito
08421408900120210017600	Procesos Verbales Sumarios	Federman Vizcaino Teran	Astrid Del Carmen Vizcaino Ahumada	11/08/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 12 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

0b982a17-fdc7-439f-aedd-6558cdf703cf